

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Agosto de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 1.

## La obra magna del Sr. Cánovas

(LA RESTAURACIÓN)

Muchas y grandes son las empresas que ha llevado á feliz término el eminente estadista que acaba de perder nuestra patria; pero ninguna entraña la importancia y dificultad que la de haber consolidado la Restauración.

Podemos ver en la historia como se han verificado diversas restauraciones en diferentes pueblos; lo que no podemos ver es que estas hayan logrado consolidarse.

Para no apelar á ejemplos mas remotos, ni de países lejanos, nos ceñiremos á recordar la restauración de los Estuardos en el s6lo de Inglaterra, del que habian sido arrojados con el destronamiento y decapitación de Carlos I y la mas reciente de los Borbones, expulsados de Francia, después de guillotinado Luis XVI.

Desde el primer momento vi6se que no contaban aquellas restauraciones con la mayoría del país y los desaciertos de los encargados de consolidarlos hicieron presagiar desde luego que los días de ambas estaban contados. En efecto pocos años dur6 la de los Estuardos y quince apenas la de los Borbones.

La nuestra va á cumplir en breve plazo veinte y tres años de duración y aunque ha pasado y está pasando por una minoría, lo que siempre trae dificultades, ha dominado victoriosamente trances de verdadera prueba y cada día aumenta su arraigo, hasta el punto de que no es posible hoy comprender la causa española desligada de la monarquía porque se rige la nación y que es símbolo de orden, á la par que de progreso.

Y, á la verdad, en pocas, mejor dicho, en ninguna época de su historia moderna, ha tenido España un periodo de adelanto tan grande como el de la Restauración, á pesar de las complicaciones de que se ha visto rodeada.

Todo esto débese en primer término al Sr. Cánovas del Castillo, que durante el periodo revolucionario, asumiendo la dirección de las clases conservadoras y demás elementos favorables á la causa borbónica prepar6 hábilmente una restauración que el ejército y todas las fuerzas vivas del país llegaron á ansiar y que se hubiera verificado, aún sin el pronunciamiento de Sagunto, que apenas pudo anticipar unos meses su realización.

Algrito de Sagunto se adhirió toda España con inusitada rapidez y se realizó el movimiento sin esa efusión de sangre que seis años antes cost6 el derrocar la dinastía que se restauraba. Desde entonces el Sr. Cánovas dedic6 todos sus esfuerzos á la consolidación de su obra.

Evit6 el escollo de la reacción demasiado violenta que suele ser el corolario de toda restauración; en el nuevo régimen no hubo vencedores ni vencidos; abrió de par en par las puertas de la legalidad á todo el que á ellas quiso acogerse ó hizo más, emple6 todas sus fuerzas en agrupar en torno de la dinastía elementos que le eran hostiles.

Ya se ha visto el resultado; á la legalidad establecida por la constitución de 1876, obra admirable de transacción y concordia, realizada contra los esfuerzos de los moderados históricos que querían el desquite y volver las cosas al ser y estado que tenían antes de la revolución de Septiembre, se fueron acogiendo, en primer término, los vencidos de la vispera, los constitucionales que habian expulsado á los republicanos; en segundo término la flor y nata de estos últimos que hoy figura en la fracción democrática del partido liberal y por último la mayor parte de los posibilis-

tas, cuyo jefe, Castelar, que llegó á ser el verbo de la causa republicana es hoy uno de los desinteresados sostenes de la monarquía restaurada.

Por otra parte los moderados defensores de la constitución de 1845, se adhirieron por fin á la de 1876 y gran porción de las antiguas masas carlistas se yipieron tras Pidal á la legalidad común.

Elementos quedan aún que no aceptan esta, á pesar de vivir á su amparo; pero están reducidos á la impotencia. De una parte el antiguo bando carlista, ha visto desprender de su seno la fracción de los integristas que hoy le combate con saña y aún los que siguen defendiendo sus antiguos ideales se han subdividido, quedando imposibilitados para poder repetir las fechorías de antaño.

Los republicanos no están menos fraccionados que los carlistas; pues cuéntase entre ellos media docena de grupos, habiendo abortado cuantas tentativas de fusión se han intentado y la masa obrera que antes constituía, su fuerza se les ha separado para irse al campo socialista, desde donde los hostiliza con más encarnizamiento, si cabe, que á los otros partidos burgueses.

Además de haber reducido á la impotencia los bandos extremos y de haber establecido, á usanza de Inglaterra maestra en parlamentarismo, el turno en el poder de los dos grandes partidos constitucionales: el liberal y el conservador, se ha distinguido el Sr. Cánovas, á pesar de la aparente inflexibilidad de su carácter, por un gran espíritu de tolerancia aceptando como hechos consumados y aplicando lealmente las tituladas *conquistas* liberales del sufragio universal, el jurado, etc., etc., con lo que ha demostrado que la constitución de 1876 no necesita ser reformada para la aplicación de la mayor libertad, siendo hoy España uno de los países en que con más amplitud se disfruta aquella, incluso no pocas repúblicas.

Ha podido el Sr. Cánovas del Castillo consolidar la Restauración, no solamente agrupando en torno suyo la inmensa mayoría de las fuerzas vivas de la nación, que le es deudora de la prosperidad y de la consideración que ha logrado alcanzar, sino convirtiéndola en emblema del honor nacional, que ha sabido defender concluyendo la vergüenza de la guerra civil carlista y la de los nueve años en Cuba, cerrando la era de los pronunciamientos con la muerte del militarismo, del que siempre el eminente estadista fué adversario, reorganizando el ejército hasta colocarlo á una altura envidiable, creando una marina de que carecíamos, elevando el crédito nacional hasta donde no podía soñarse, con cuyos organismos ha conseguido hacer frente á la crisis más formidable porque España ha pasado en los modernos tiempos al afrontar victoriosamente á dos lejanas guerras coloniales y á complicaciones internacionales que se le han venido encima.

El hombre que ha logrado llevar á cabo la consolidación de la Restauración en estas condiciones, bien puede decirse que ha realizado una obra magna, cuyo recuerdo brillará imperecedero en los anales de la historia patria.

GUERZORDI AZPREA.

## Revista extranjera

(CUESTIÓN DE ORIENTE)

Hace cosa de dos meses que el telégrafo con un optimismo encantador viene anunciándonos la conclusión de la paz definitiva entre Grecia y Turquía, merced á la presión del titulado concierto europeo.

Pero hace también igual periodo de tiempo que á un telegrama optimista ha sucedido otro pesimista dándonos cuenta de alguna evasiva inventada ó excepción dilatoria puesta en juego por la diplomacia turca, que ha dado muestras de mayor habilidad que la de las grandes potencias.

El dúctil y acomodaticio Tewfik bajá, ministro de Negocios extranjeros de la Sublime Puerta nunca está á corto de expedientes para dificultar la obra de paz emprendida por las grandes potencias y cuando se le considera forzado hasta en los últimos atrincheramientos, se escabulle con pasmosa habilidad, poniendo otra vez en tela de juicio el ajuste de la paz definitiva.

El último de esos expedientes de que acaba de informarnos el telégrafo, consiste en declarar que la evacuación de Thesalia por las tropas turcas se llevará á cabo; pero paulatinamente, á medida que Grecia vaya entregando los tres plazos en que se obliga á pagar la indemnización de guerra, concertada en cuatro millones de libras turcas ó sean noventa millones de francos aproximadamente.

Júzguese la irritación que esta nueva exigencia debe haber producido en Grecia á la que está arruinando la ocupación turca y la sorpresa que habrá causado á las potencias intermedias, singularmente á Rusia, cuyo emperador exige y alcanzando del Sultán la promesa de la evacuación de Thesalia, creyó haber cortado el nudo gordiano del conflicto greco-turco.

No puede negarse que el concierto europeo ha quedado muy mal parado con Grecia y con Turquía en estos últimos tiempos y que la eficacia de su acción ha sido casi nula, debiéndose los resultados obtenidos á la imposición aislada de alguna potencia que ha obrado por su cuenta y riesgo.

Es justo advertir que el Sultán y su gobierno vense obligados á obrar como lo hacen porque temen las consecuencias de una explosión del fanatismo musulmán, engreído por la reciente victoriosa campaña de la que no puede sacar los naturales frutos por la intervención de las grandes potencias que le imponen el *statu quo ante bellum*.

Eso por una parte y por la otra el apoyo oculto de Alemania que se ha convertido en protectora del imperio otomano, dan alientos al Sultán para apelar á diplomáticos artificios con el fin de sacar el mejor partido posible de sus victorias ó para demorar, cuando menos, el ajuste de una paz que en puridad no le concede ninguna ventaja apreciable, á fin de ir acostumbrando á los musulmanes á esa nueva decepción.

Quiera Dios que esos aplazamientos del gobierno otomano no den por resultado que á Rusia, por ejemplo, se le acabe la paciencia al ver la ineficacia de los esfuerzos del concierto europeo para conseguir la paz y vuelva á encenderse la guerra cuyas consecuencias serían incalculables.

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 5.

El periódico *Le Soleil* inserta una *interview*, celebrada por uno de sus redactores con el Sr. duque de Mandas, acerca de la cuestión cubana.

Ocupándose el embajador de España de los últimos sucesos de Marianao, lamentóse de que ciertos periódicos hubieran de dar importancia á un hecho que nada significa.

«El ataque de Marianao—dijo el señor duque de Mandas—es como si los anarquistas se reunieran en Saint-Cloud, robaran é incendiaran cinco ó seis casas, y luego dijeran unos cuantos periódicos que estaba sitiado París.

Del mismo modo, en Marianao, un grupo de insurrectos robó algunas casas aisladas y huyeron al aproximarse nuestras tropas.»

«Tan poca importancia tiene para el *Heraldo* el arancel de Cuba, que no lo considera motivo suficiente para que el ministro de Ultramar haya ido á conferenciar con el señor presidente del Consejo, por lo cual se lanza á suponer que el Sr. Castellano debe de haber recibido cartas de Cuba y Filipinas portadoras de malas noticias.

No hay tales cartas, ni tales malas noticias, que sólo existen en la imaginación de los corresponsales de Cayo Hueso y Hong-Kong.

—Dice *El Correo*:

«Sabemos por conducto de buen origen que el senador autonomista señor Giberga ha hecho recientemente manifestaciones de aplauso y simpatía hacia la política del partido liberal. De esta actitud se hará eco un periódico de Bilbao, el cual publicará la *interview* de uno de sus redactores con el Sr. Giberga.»

Como se recordará, éste Sr. Giberga, pariente cercano de uno de los miembros de la Junta filibustera de Nueva York, es el autor de aquella carta publicada en *El Liberal* que mereció generales censuras por las simpatías que revelaba hacia los insurrectos.

—La vereión oficial acerca de lo ocurrido con los diplomáticos españoles en Tánger, lo considera como una imprudencia temeraria de los mismos dentro de las costumbres de aquel país, y en modo alguno como una agresión premeditada.

Mañana llegará á esta Capital el ministro de Ultramar, Sr. Castellano.

—*El País*, periódico de la Habana, publica un artículo enviando un testimonio de gratitud al general Weyler por haber concedido indulto á 80 deportados cubanos que se encontraban presos y que eran considerados como autonomistas.

La Junta directiva de dicho partido había solicitado del general Weyler el perdón de los detenidos.

—Dijo anoche *La Correspondencia de España*:

«Varios jefes del ejército recién llegados de Cuba han visitado hoy al señor ministro de la Guerra para protestar contra la campaña pesimista que alguna parte de la prensa viene haciendo en lo que respecta al conflicto cubano.

Nos consta que dichos jefes, alguno de ellos de elevada categoría, han hecho afirmaciones muy terminantes acerca del curso de las operaciones de la isla y de su favorable resultado en varias provincias, en donde, si existen partidas, lo son en reducido número y sin importancia, componiéndolas gente en estado deplorable y que viven del banditaje.

Parece que han manifestado también que los insurrectos desde hace algún tiempo, propalan por los centros filibusteros la especie de que en la provincia de la Habana existe un importante núcleo rebelde, con objeto, indudablemente, de que, transmitidas esas noticias al extranjero, á España, y principalmente á la Capital de la Gran Antilla, produzcan su efecto, consiguiendo que se distraigan en dicha provincia columnas que podían estar operando en la parte Oriental.

Han añadido que, encontrándose en operaciones han tenido ocasión de comprobar palpablemente los efectos que la susodicha campaña causa en Cuba, y sobre todo en el campo insurrecto.»

—Según las últimas noticias de Nueva York, el vapor *San Francisco*, llegado de Honolulu, ha llevado la nueva de que en los círculos políticos oficiales de Hawai se creía que las instrucciones dadas por el Gobierno de Washington á los barcos de guerra norteamericanos llegados á aquellas islas consisten en



proclamar el protectorado, si el Congreso no votaba la anexión.

Asimismo se creía en Honolulu que el protectorado se proclamaría el 2 de Agosto.

Por otra parte se dice, con referencia á noticias de Washington, que el Gobierno de Casa Blanca ha ordenado que no desembarquen las tropas del *Almirante Beardslee* sino en caso de necesidad absoluta para proteger á los súbditos americanos.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—7 n.

Hoy se ha celebrado un largo consejo de ministros, bajo la presidencia del nuevo Presidente, general Azcárraga.

Entre otras medidas destinadas á garantizar el orden público y á resolver asuntos de Ultramar y del despacho ordinario, se acordó todos los detalles referentes al entierro del señor Cánovas del Castillo.

También se acordó dar por caducadas las licencias que por cualquier motivo disfrutaban los empleados del Estado, concediéndoles un plazo perentorio para regresar al desempeño de sus cargos.

Madrid 9—8 n.

Después de celebrado el consejo de ministros conferenciaron largamente los Sres. Ministro de Hacienda, Navarro Reverter y general Martínez Campos, en el lugar donde se celebró el consejo.

El presidente del congreso Sr. Don Alejandro Pidal, ha llegado á San Sebastián, donde visitará á S. M. la Reina.

Mañana llegará á Madrid, procedente de Antequera, el exministro conservador Sr. Romero Robledo.

Los silvelistas acordaron suspender la campaña que venían haciendo en provincias.

Madrid 9—10 n.

El cadáver del Sr. Cánovas del Castillo ha sido embalsamado en Santa Agueda por los médicos Sres. Bustos y Garcés, ante la viuda del finado, Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina de Osma y los comisionados del Gobierno Sres. Castellano, ministro de Ultramar y Elduayen, presidente del Senado.

Es tal la confianza que inspira el actual ministerio bajo la presidencia del general Azcárraga que la Bolsa no se ha resentido con el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

De todas partes siguen recibiendo telegramas de pésame y adhesión, con motivo del triste suceso. No hay partido que no proteste del atentado, y no deplora la pérdida sufrida por la Nación.

Madrid 9—10'10 n.

Circúlase, que el asesino Galli ó Binaldy, dijo al ser interrogado por el juez de Instrucción de Vergara que vengaba á los anarquistas fusilados en Monjuich, á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona.

No se da completa fé, sin embargo, á su declaración y las autoridades

judiciales y la policía trabajan de consuno para esclarecer los antecedentes del crimen que se cree tenga ramificaciones.

En el ministerio de Marina se me ha dado por segura la captura de una goleta que se dirigía á las costas de Cuba con cargamento de municiones para los rebeldes.

Madrid 9—10'55 n.

Considérase probable en los círculos políticos que se haga extensiva á todas las provincias la ley de represión contra el anarquismo.

Es ya considerable el número de políticos que ha regresado á Madrid á consecuencia del asesinato del señor Cánovas del Castillo. El salón de conferencias del Congreso está animadísimo, á pesar de la temperatura tórrida que reina.

Entre las diversas conjeturas que se hacen, tiénese como más probable la continuación del actual ministerio con ligeras reformas, cuando menos hasta Noviembre.

Madrid 9—11 n.

Telegrafian de Roma que ha tenido lugar en las inmediaciones de aquella Capital el choque de dos trenes, resultando varios muertos y numerosos heridos.

Pasado mañana miércoles llegará á esta Corte el convoy fúnebre del señor Cánovas del Castillo.

Todavía se ignora si ese mismo día ó al siguiente, como es más probable, tendrá lugar el sepelio.

La capilla ardiente se establecerá en la *Huerta*, residencia particular del ilustre finado.

Madrid 9—11'5 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 80'45.

Id. amortizable, á 78'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'50.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 30'90 por 100 P.

Madrid 10—8 m.

Hoy publica la *Gaceta* un Real Decreto disponiendo las honras fúnebres que deben tributarse al cadáver del ex-presidente del Consejo Sr. Cánovas.

En el artículo 3.<sup>o</sup> se ordena que durante tres días que empezarán hoy vistan de luto riguroso todas las clases del Estado.

En real orden circular que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se dispone que las banderas de los batallones y regimientos lleven esos tres días corbata negra y que los generales jefes y oficiales usen lazo de crespón negro en el puño de la espada.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Orotava 10—10'15 m.

Infesta noticia muerte ilustre hombre estado Cánovas producido este pueblo profundísima impresión. En casinos demás sitios reunión ex-

traordinariamente concurridos todos protestan infame atentado y asóciense duelo nacional. Ayuntamiento enviado pésames Reina, Presidente Consejo, Gobernador, interpretando sentimiento público. Recíbalos también OPINIÓN, digno órgano Tenerife insigne estadista.

Corresponsal.

### OFICIAL

Madrid 10—1'50 m.

Ministro Gobernación á Gobernador.

El cadáver del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros llegará á esta Corte el miércoles á las 7 de la mañana.

## CRÓNICA

El domingo último, al saberse la noticia del asesinato cometido en la persona del ilustre jefe de nuestro partido, se suspendió en esta Capital el paseo amenizado con música que iba á tener lugar en la plaza de la Constitución.

Lo propio sucedió en la Laguna, donde además se suspendió la función que estaba anunciada en el Teatro de Viana. En la Villa de la Orotava aconteció lo propio.

El Ayuntamiento de Las Palmas, á pesar de ser liberal en su mayoría, levantó la sesión en señal de duelo, adoptando por unanimidad el expresivo acuerdo que en otro lugar de este número verán nuestros lectores.

Este acuerdo contrasta con el telegrama con que el Ayuntamiento de Tede, *Meca* del leonismo, contestó al telegrama circular en que el Sr. Gobernador Civil participaba el horrendo crimen que ha causado el duelo de la Nación.

Dice así el alcalde teldeño: «Enterado sentimiento fallecimiento Presidente Consejo Ministros. Tomadas oportunas precauciones. Tranquilidad completa».

De todos los pueblos de la provincia con los que se tiene comunicación telegráfica reciben el Sr. Gobernador Civil y el Comité conservador expresivas demostraciones de pésame y de adhesión.

En todas partes es general la consternación que causa la irreparable pérdida que ha sufrido la patria, tanto ó tal vez más irreparable que para las demás regiones españolas para Tenerife.

Los más enconados adversarios que el Sr. Cánovas del Castillo tenía entre nosotros así lo confiesan y reconocen.

Se nos cuenta de alguna excepción contadísima, insignificante por su valía, de alguien que no respira patriotismo sino venganzas; pero no haremos alto.

*Non raggionar di lor....*  
Los Ayuntamientos han dirigido telegramas á Madrid; el de esta Capital fué concebido en los siguientes términos: Ministerio Gobernación

Madrid.

«En nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, significativo á V. E. el hondo duelo que ha causado la noticia del fallecimiento del eminente hombre público y Jefe del Gobierno, cuya irreparable pérdida para la Nación ha sido producida por infame atentado.»

El Alcalde.

A lo que contestó el Ministro de la Gobernación:

«Sirvase S. S. hacer presente á esa Corporación y vecindario el sincero agradecimiento del Gobierno por la sentida manifestación de duelo en la irreparable pérdida que acaba de experimentar la patria.»

La Comisión provincial asociada á los diputados residentes en esta Capital dirigió también un telegrama de pésame al Gobierno.

El Comité Liberal conservador, ha dirigido también expresivos telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga y á la respetable viuda del Sr. Cánovas del Castillo. Todos, todos amigos, adversarios se

han portado como españoles, patriotas y caballeros.

Todos no; pero ya hemos dicho que *non raggionar di lor.*

El Ayuntamiento de Las Palmas al tener noticia del vil atentado de que fué víctima el Sr. Cánovas del Castillo acordó ayer por aclamación y voto unánime de los Concejales levantar la sesión por considerar que era día de duelo nacional, así como dirigir al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Al constituirse Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, enterado con dolorosísima sorpresa de la infausta nueva trasmitada por telégrafo, comunicando la alevosa muerte del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; considerando el Cuerpo que ha perdido la nación una de sus más indiscutibles glorias y las instituciones uno de los paladines de valía y prestigio mayores, y poseído de la hondísima pena, que es general en esta Ciudad, acordó por aclamación y voto unánime, suspender la sesión por considerar que es hoy día de duelo nacional: hacer constar en acta su pésame más sincero y sentido por el grande infortunio que, en circunstancias aciagas para el país aflige á todos los buenos españoles de ambos hemisferios y dirigir al Gobierno de S. M. (q. D. g.) expresivo telegrama transmitiéndole estos sentimientos con la protesta más enérgica para execrar crimen tan enorme que ha herido en lo más vivo la hidalguía y la nobleza de la desventurada patria española.—El Alcalde Presidente.—Juan Verdugo.»

Según verán nuestros lectores en la lista de pasajeros que para la Península conduce el vapor *Africa*, se encuentra nuestro amigo D. Francisco Bonín, que con objeto de continuar sus estudios marcha con destino á la Academia de Artillería después de haber pasado una corta temporada entre nosotros.

Deseamos á nuestro querido amigo un viaje feliz y mucha suerte en su carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición transitoria del Reglamento de 18 de Mayo último, han sido confirmadas por la Dirección principal de Administración en los cargos de contadores de Fondos municipales de los Ayuntamientos de esta Capital, Laguna y Las Palmas, los señores D. José Calzadilla y Quevedo, D. Pedro Hernández y Díaz y D. Tomás Cardoso, respectivamente.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital: D. R. Suárez señora é hijo, D. Francisco Bonín, D. Leopoldo González, D. Luis Beltrán, D. Manuel Fernández é hijo, D. Nicolás Fresnedo y D. Fernando Rodríguez.—Total: 10.

De Las Palmas: D. José Estrada, don Mario Boussu y D.<sup>a</sup> Rafaela Lorenzo.—Total: 3.

Convendría, en bien de la salud pública, que el médico higienista girase una visita de inspección por la plaza del mercado donde se están expendiendo frutas en mal estado, así como por los depósitos ó lonjas de pescado salpreso donde según nos aseguran se ha estado vendiendo estos días en condiciones poco favorables para el consumo público.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

7 DE AGOSTO

830-16 Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

831-17 Vapor italiano *Rosario*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.

8 DE AGOSTO

832-18 Vapor inglés *Roquelle*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Madera y Liverpool despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

833-19 Vapor alemán *Ella Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>



9 DE AGOSTO

834-20 Vapor alemán *Sao Paulo*, de Santos y Río, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por los mismos señores.  
 835-21 Vapor italiano *Las Palmas*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por D. Pedro Ravina.  
 836-22 Vapor español *Ciudad de Cádiz*, de Cádiz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hijos de D. Juan Larroche.  
 837-23 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE AGOSTO

838-24 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.  
 839-25 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la misma Compañía.

**Registro civil**

Agosto 9.

NACIMIENTOS

Buenaventura Curbelo y Gil.

DEFUNCIONES

Antonio Darias Arteaga, de San Sebastián, 2 años, Carnicería, 8.—Fiebres tifoideas.  
 D. Marcial Abreu Rodríguez, de la Oliva, 60 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

D.<sup>a</sup> María Concepción Medina Aguiar, de esta Capital, 18 años, soltera, Canales, 54.—Tuberculosis pulmonar.

D. José Olivo Rodríguez, de la Palma, 18 años, soltero, San Carlos, 1.—Fiebre tifoidea.

D.<sup>a</sup> Agustina Avila, de la Orotava, 50 años, soltera, Canales, 9.—Afección cardíaca.

D. Pascual Pérez y Pérez, de esta Capital, casado, 65 años, Cruces, 48.—Consumción.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Agosto 10

Santo de hoy.—San Tiburcio.

Santo de mañana.—Santa Clara.

Luna nueva el día 11 á la 1 y 18 m. de la tarde en Acuario. Calor.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	761.18
Termómetro á la sombra . . . . .	27.4
Tensión del vapor . . . . .	14.8
Humedad relativa . . . . .	54.9
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	2.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	29.9
Id. mínima de anoche . . . . .	22.8
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.0

**AVISO**

Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que en lo sucesivo y para el mejor servicio, los vapores *Paquetes Ingleses* de las compañías

**British & African Steam Navigation Company**  
**y African Steamship Company**

harán una expedición fija especial conduciendo la carga que haya para Tenerife, debiendo salir de Liverpool directamente á este puerto el primer día miércoles de cada mes, empezando el del próximo Agosto y continuando sus viajes para los de la Costa Oeste de Africa desde Fernando Poo hasta Loanda, con retorno en este á su regreso de los indicados puntos.

Agentes en esta Plaza,  
**ELDER DEMPSTER & Co.**  
*Marina número 11.*

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

**HY WOLFSON.**  
 Marina 1. Santa Cruz de Tenerife

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes.*

**SE VENDEN**

la suerte del Rodeo de la Paz núm. 19, y un trozo de la suerte de San Lázaro núm. 8, en la jurisdicción de la Laguna.  
 Informarán, San Agustín, 19, Laguna.

LA  
**T**

**ENCARNADA CERVEZA INGLESA**  
*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & Co.*

**¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!**

PRODUCTO DE LA CASA

**J. & A. Gordon Doz y C.<sup>a</sup> de Cádiz**

No tiene rival ni en bondad ni en precio.  
 De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

**C. CAULFIELD.**

**SOL, 45.**

**CASA ALEXANDRE**

6-CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARÍS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica

Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martín de níquel legítimo á 12'50  
 » 15'00 » » » » acero » á 15'00

**Garantizados por dos años**

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc.

**MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER**

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0.25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níquel legítimo  
 SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada.

Luciano d'Harblay se volvió hácia Pedro Lion.  
 —Dentro de media hora, dijo, esté dormido ó despierto, agitado ó tranquilo vuestro amo, hareis lo mismo que acabamos de hacer.

—Bien, señor doctor.

—Guiádmehora al cuarto de la madre de M. de Tréves.

—Venid, señor doctor.

Y el ayuda de cámara, seguido del doctor, se dirigió hácia las habitaciones de la baronesa viuda.

Está, obedeciendo por primera vez de su vida á una voluntad más fuerte que la suya, había cedido, como sabemos; pero apenas había abandonado el cuarto de su hijo, cuando se produjo una reacción, y la vieja señora se abandonó á un violento acceso de furor, mezclado con angustia.

La angustia resultaba de la situación de Max.

El furor provenía de la manera completamente desusada con que la había hablado su nuera.

—Venid conmigo, Jorge, dijo imperiosamente á su sobrino. Mr. de Neville la acompañó.

En el camino, la baronesa viuda, fuera de sí, abría y cerraba las puertas con tal violencia, que los tabiques del chalet temblaban.

Una vez en el saloncito que precedía su cuarto, se volvió hácia su sobrino, y con el rostro contraído por la cólera y los ojos echando chispas, le preguntó con una voz que silbaba entre sus dientes apretados:

—¿Quién es este insolente doctor, que pretende ser aquí amo? ¿Qué ha sucedido? ¿De qué accidente ha sido víctima Max? ¡Hablad! Pero... ¡Hablad de una vez... Ya veis que estoy sobre ascuas!... ¡Yo no se nada!... ¡A mi no se me ha dicho nada!... ¡Me arrojan del cuarto de mi hijo!...

—Tranquilizaos, querida tía, os lo ruego, replicó Mr. de

—Ignorais lo que ha mandado el doctor. Max es mi marido.

—¡Max es mi hijo! interrumpió la vieja baronesa. Cuando estoy á su lado, vos sois nadie. Yo sola soy el ama.

Completamente enloquecida por su maldad natural y por su dolor, Mad. de Tréves hubiera podido continuar así mucho tiempo.

Fué interrumpida de una manera brusca.

Un criado introducía en el cuarto á Luciano d'Harblay.

Desde la puerta había oído las últimas palabras de la baronesa.

Había enrojecido y palidecido simultáneamente, como si á él fueran dirigidas estas frases, pero dominó su emoción, y tranquilo y frío en apariencia, se adelantó.

Su mirada se había cruzado con la de Leonida.

En los ojos húmedos de la joven había leído lo que estaba sufriendo; una compasión inmensa llenó su corazón.

La baronesa viuda lo miraba con sorpresa mezclada de cólera.

El se inclinó delante de ella.

—Yo no puedo admitir, señora, los derechos demasiado exclusivos que acabais de invocar... Deben borrarse delante de los míos... ¡En este cuarto yo solo soy el amo, debo mandar yo solo!

La palabra breve, seca, imperiosa, de Luciano d'Harblay, su presencia grave y altiva, más bien agresiva que conciliadora produjeron en Mad. Germana de Tréves una impresión que estaba poco acostumbrada á sentir.

El recién venido la intimidó; delante de él no se sentía á gusto.

Pero, reaccionándose contra esta impresión anormal y mirando de piés á cabeza á Luciano con altanería, le preguntó con voz indigesta y tono destemplado:



